

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año de la universalización de la salud"

San Martín de Porres, 04 de marzo del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0142 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas

Presente. –

Asunto : RESULTADO DE LA VEEDURÍA VIRTUAL ESCOLAR

Referencia : Oficio N° 534 – 2020 CG/PC
Expediente N° INT-0021996

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia e informarle que la Contraloría General de la República del Perú (CGR), nos ha entregado los resultados de las "Veedurías Escolares Virtuales" realizada en instituciones educativas públicas de la Ugel02, en el marco del Programa Auditores Juveniles que implementa la Contraloría General de la República – 2020.

Así mismo debemos indicar que la mencionada veeduría escolar se llevó a cabo del 17 de agosto al 03 de diciembre de 2020, teniendo como tema de consulta la estrategia a distancia "Aprendo en casa"; y, contando con la participación activa de los estudiantes de educación secundaria de nuestra jurisdicción.

En este sentido se los resultados obtenidos, a fin de que sean considerados por en su diagnóstico institucional y puedan contribuir para la adopción de acciones y estrategias desde la escuela para las mejoras del servicio educativa y para el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Finalmente, estimados directores agradecer su valiosa colaboración y la de nuestros estudiantes y sus familias en este proceso de participación que contribuye a fortalecer las capacidades ciudadanas de nuestros estudiantes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

Lic. ALICIA ANABEL POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac

AAPP/DUGEL02
MLP/JASGESE
ECHM/C ESSE

PROGRAMA “AUDITORES JUVENILES”**REPORTE DE VEEDURÍA ESCOLAR N° 009-2021-VEV/SGPC****1. DATOS GENERALES**

ENTIDAD	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE 02 RIMAC
NOMBRE DEL TITULAR	ANABEL ALICIA POMA PORRAS
DIRECCIÓN	Jr. Antón Sánchez n.º 202, San Martín de Porres
TEMA DE VEEDURÍA ESCOLAR	ESTRATEGIA “APRENDO EN CASA”
FECHA DE EJECUCIÓN DE LA VEEDURÍA ESCOLAR VIRTUAL	DEL 17 DE AGOSTO AL 03 DE DICIEMBRE DE 2020
CANTIDAD DE VEEDURIAS REPORTADAS	1098
N° ALUMNOS PARTICIPANTES	1098

2. BASE LEGAL

- 2.1. Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y modificatorias.
- 2.2. Decreto Supremo N° 044-2018-PCM, de fecha 16 de abril de 2018 se aprueba el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021
- 2.3. Compromiso de cooperación interinstitucional "Formadores de Ciudadanos del Bicentenario"
- 2.4. Convenio 152-2019-MINEDU, Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Contraloría General de la República.
- 2.5. Resolución Viceministerial N° 097-2020-MINEDU, aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19".
- 2.6. Resolución Ministerial N° 176-2020-MINEDU, que establece disposiciones para garantizar la adecuada distribución de alimentos y cuadernos de trabajo por parte de los comités de alimentación escolar y de las comisiones de gestión de recursos educativos y mantenimiento de infraestructura, durante la prestación del servicio educativo no presencial del año escolar 2020.

3. RESULTADOS DE LAS VEEDURÍAS ESCOLARES - 2020.**3.1. Desarrollo de las Veedurías Escolares Virtuales 2020**

Para el año 2020 se planificó la ejecución de las Veedurías Escolares Virtuales a la Estrategia “Aprendo en Casa” dirigido a los alumnos de educación secundaria de instituciones educativas públicas con el acompañamiento de sus padres de familia. Dichas Veedurías fueron programadas en dos periodos, según se detalla a continuación:

PROGRAMA “AUDITORES JUVENILES”

Cronograma	
Nº Periodo	Ejecución de la Veeduría Virtual
1	Del 17 de agosto al 13 de Setiembre de 2020
2	Del 14 de Setiembre al 03 de diciembre de 2020

Elaborado por el Programa Auditores Juveniles

3.2. Detalle de los resultados generales de participación:

A continuación, se detalla los resultados obtenidos en la Veeduría Escolar Virtual a la Estrategia “Aprendo en Casa”. Es importante precisar que los resultados que se presentarán a continuación es el consolidado de la información de los dos periodos de ejecución de las Veedurías Escolares Virtuales.

Cuadro 01

Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)	Nº Instituciones Educativas	Nº Padres Participantes	Nº de Veedores Escolares	Nº Veedurías
02 RIMAC	85	1051	1098	1098

Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles, cabe precisar que la cantidad de IE considera por niveles separados

3.3. Detalle de Participación por Institución Educativa

Cuadro 02

UGEL	Institución Educativa	Nivel	Nº Padres Participantes	Nº Veedores Escolares (Alumnos)
02 RIMAC	0051 CLORINDA MATTO DE TURNER	S	5	5
	2001 SANTA ROSA DE LIMA	S	2	2
	2001 TNTE. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	S	1	1
	2002 MARISCAL RAMON CASTILLA	P	1	3
	2002 VIRGEN MARIA DEL ROSARIO	P	3	3
	2002 VIRGEN MARIA DEL ROSARIO	S	10	10
	2003 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	S	1	1
	2007 ROSA DE LAS AMERICAS	P	1	1
	2009 FE Y ALEGRIA 2	P	29	29
	2009 FE Y ALEGRIA 2	S	200	216
	2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY	S	1	1
	2024	P	1	1
	2024	S	25	25
	2025 INMACULADA CONCEPCION	S	4	4
	2026 SAN DIEGO	S	2	2
	2028	S	2	2
	2032 MANUEL SCORZA TORRES	S	1	1
	2034 REPUBLICA DE IRLANDA	S	2	2
	2035 CARLOS CHIYOTERU HIRAOKA	P	1	1

PROGRAMA “AUDITORES JUVENILES”

2052 MARIA AUXILIADORA	P	3	3
2052 MARIA AUXILIADORA	S	3	3
2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	P	5	5
2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	S	50	53
2056 JOSE GALVEZ	S	3	3
2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	P	10	10
2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	S	26	28
2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO	P	7	7
2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO	S	20	20
2070 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	S	3	3
2074 VIRGEN PEREGRINA DEL ROSARIO	P	2	2
2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	S	2	3
2090 VIRGEN DE LA PUERTA	S	1	1
2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	P	1	1
2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	S	5	6
2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	P	3	3
2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	S	19	19
2099 ROSA MERINO	P	1	1
3012 JESUS DIVINO MAESTRO	P	1	1
3014 LEONCIO PRADO	S	28	29
3015 LOS ANGELES DE JESUS	S	3	3
3027 CORONEL JOSE BALTA	S	1	1
3033 ANDRES AVELINO CACERES	S	1	1
3037 GRAN AMAUTA	S	1	1
3040 20 DE ABRIL	P	3	3
3040 20 DE ABRIL	S	9	9
3041 ANDRES BELLO	S	1	1
3043 RAMON CASTILLA	P	1	1
3043 RAMON CASTILLA	S	1	1
3045 JOSE CARLOS MARIATEGUI	S	1	1
3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	P	1	1
3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	S	29	29
3054 VIRGEN DE LAS MERCEDES	S	1	1
3056 GRAN BRETAÑA	P	6	6
3056 GRAN BRETAÑA	S	15	15
3080 PERU - CANADA	P	22	22
3080 PERU - CANADA	S	54	57
3081 ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	P	4	4
3081 ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	S	3	3
3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	S	1	1
3087	S	26	26

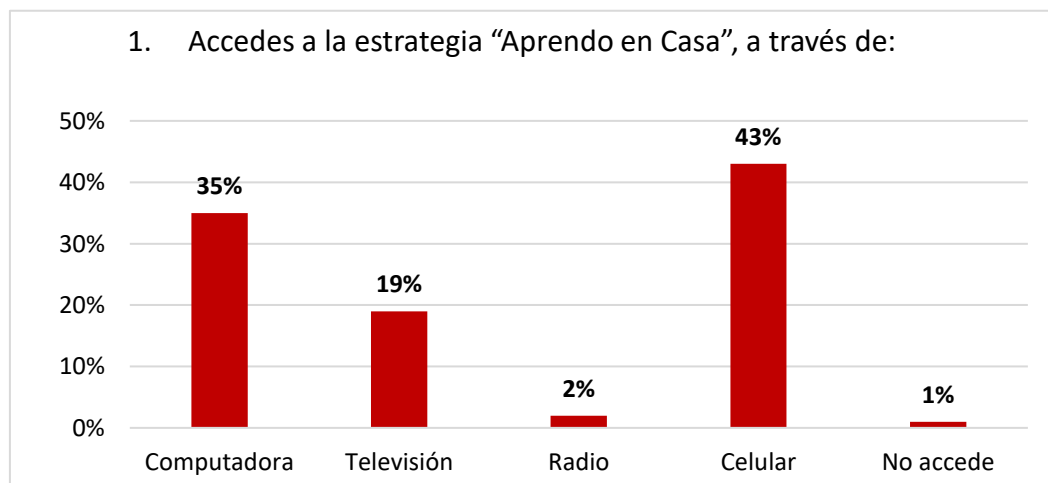
3091	S	1	1
3094-1 J. WILLIAM FULBRIGHT	P	1	1
COMUNIDAD SHIPIBA	P	1	1
EL PACIFICO	S	3	4
ENRIQUE MILLA OCHOA	S	40	42
ESTHER CACERES SALGADO	S	15	15
GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA	S	2	2
INDEPENDENCIA	P	1	1
INDEPENDENCIA	S	36	38
ISABEL CHIMPU OCLLO	S	107	115
JOSE GRANDA	S	1	1
LIBERTADOR SAN MARTIN	S	1	1
LOS JAZMINES DEL NARANJAL	S	20	21
LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO	S	8	8
MARIA PARADO DE BELLIDO	S	64	66
NACIONAL RIMAC	S	10	10
NUEVO PERU	S	2	2
PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	P	15	15
PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	S	2	2
PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA	P	1	1
REPUBLICA DE COLOMBIA	S	28	29
RICARDO BENTIN	S	14	15
SAN MARTIN DE PORRES	S	6	6
SAN VICENTE FERRER	P	1	1
SAN VICENTE FERRER	S	2	2

Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles, cabe precisar que la cantidad de IE considera por niveles separados.

3.4. Análisis de los Resultados Regionales Producto de las Veedurías Escolares:

1. El 43% de los estudiantes indicaron que el medio por el cual ingresan a la estrategia “Aprendo en Casa” es el celular, un 35% lo hace por la computadora, un 19% accede a la estrategia mediante la televisión, otro 2% de estudiantes lo hace mediante la radio, mientras que sólo el 1% indicó no acceder a dicha estrategia.

Gráfico 01

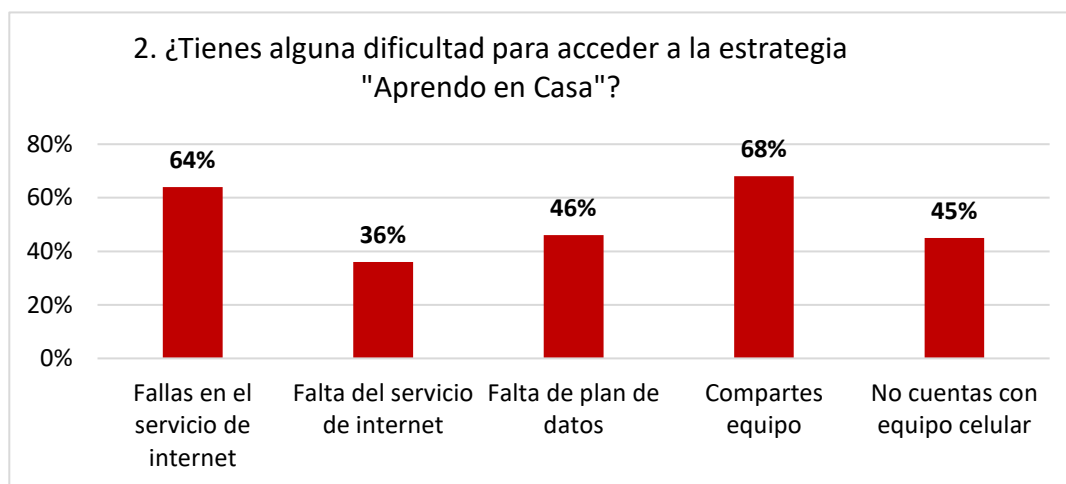


PROGRAMA “AUDITORES JUVENILES”

Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

2. El 68% de estudiantes indica que el principal problema es compartir equipo, mientras que el 64% de los estudiantes que participaron en la veeduría indicaron que los principales problemas para acceder a la estrategia “Aprendo en Casa” son las fallas en el servicio de internet, un 46% la falta de planes de datos y un 36% la falta del servicio de internet.

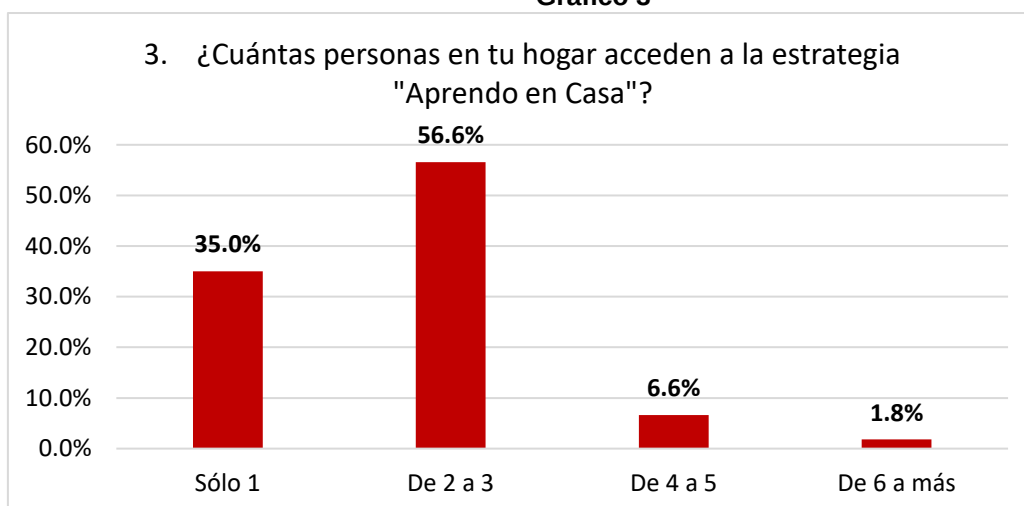
Gráfico 02



Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

3. El 63.3% de los estudiantes indicaron que el número de personas que accede a la estrategia “Aprendo en Casa” en su hogar es de 2 a 3 personas. Un 22.7% de estudiantes manifiesta que solo 1 integrante de su hogar accede a la estrategia “Aprendo en Casa”, otro 13.6% indica que acceden de 4 a 5 en su hogar.

Gráfico 3

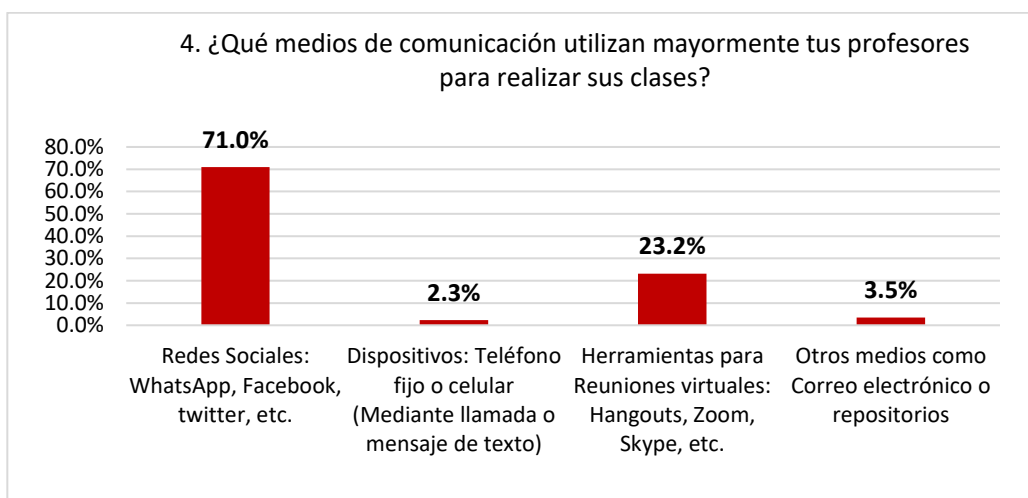


Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

4. El 71% de los estudiantes indicaron que el medio de comunicación que utilizan los profesores para realizar sus clases son las redes sociales, mientras que el 23.2% indica que utilizan las herramientas para reuniones virtuales, un 3.5% otros medios como correo electrónico y un 2.3% utiliza los dispositivos como teléfono fijo o celular (mediante llamada o mensaje de texto).

PROGRAMA “AUDITORES JUVENILES”

Gráfico 4



Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

5. El 83% de los estudiantes manifestaron que el director o sus profesores han coordinado con sus padres, por cuál medio (internet, tv o radio) recibirían las clases virtuales.

Gráfico 05



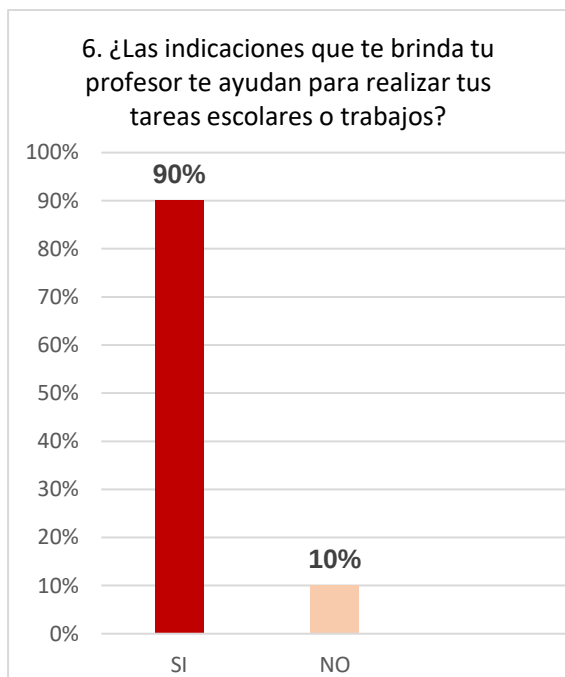
Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

6. El 90% de los estudiantes manifestaron que las indicaciones que brindan los profesores ayudan para realizar las tareas escolares o trabajo, así mismo el 92% de ellos indicaron que los profesores cumplen con el horario de clases informado.

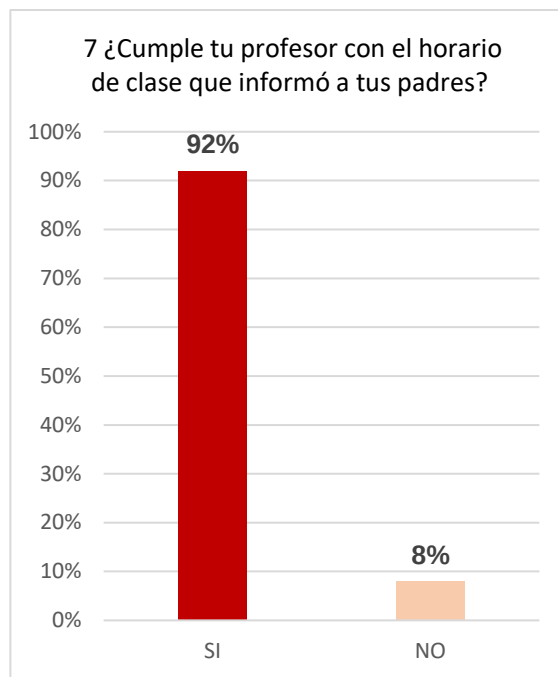
Gráfico 06

Gráfico 07

PROGRAMA “AUDITORES JUVENILES”



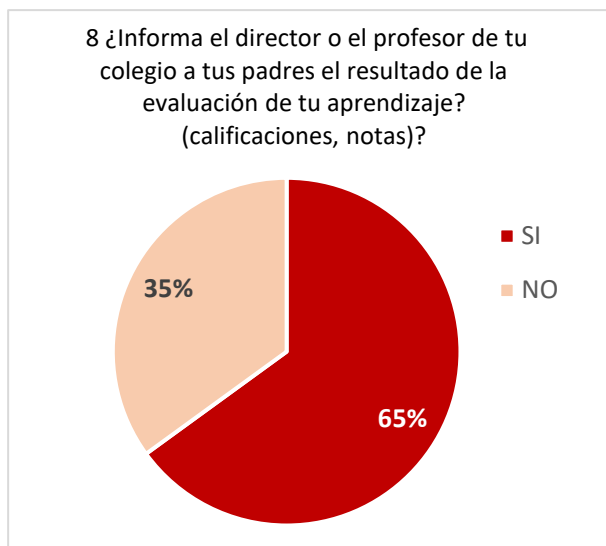
Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.



Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

7. El 35% de los estudiantes manifestaron que no recibieron el resultado de las evaluaciones de su aprendizaje, así mismo el 91% de ellos indicaron que los profesores les han dado indicaciones de cómo organizar los portafolios para guardar los trabajos/tareas elaboradas.

Gráfico 08



Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

Gráfico 09

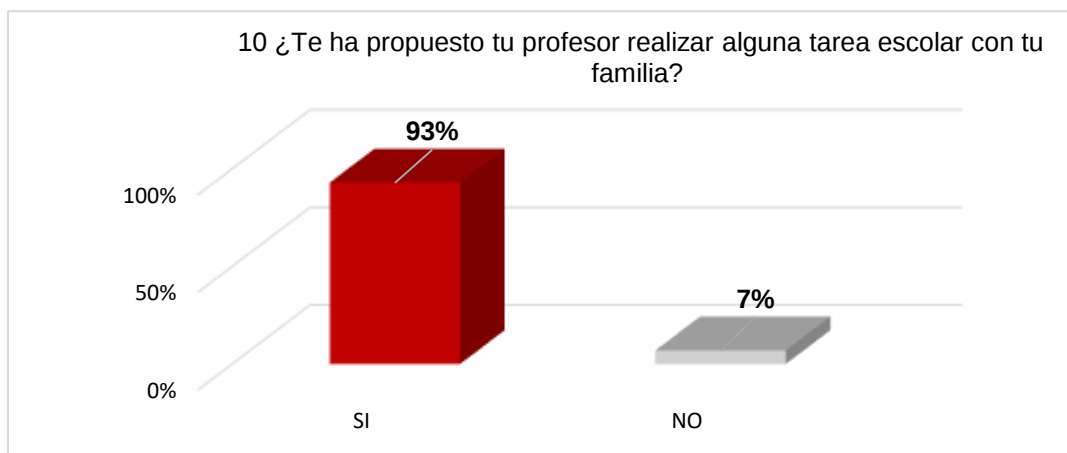


Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

8. El 93% de los estudiantes indica que se les ha propuesto realizar alguna tarea escolar con su familia.

Gráfico 10

PROGRAMA “AUDITORES JUVENILES”



Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

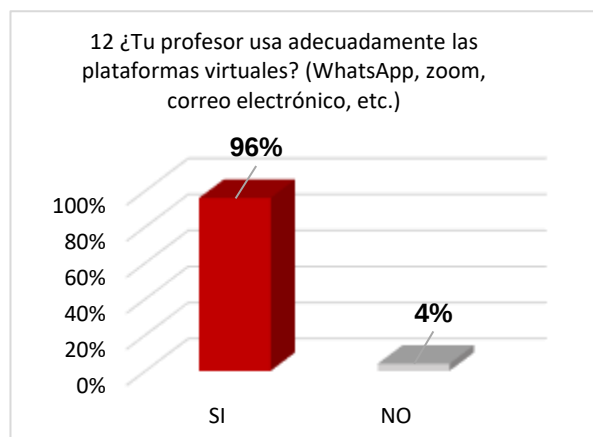
9. El 98% de estudiantes manifiestan que sus profesores les han indicado cómo deben presentar sus trabajos/tareas. Por otro lado, el 96% de participantes indica que los profesores usan adecuadamente las plataformas virtuales. Asimismo, el 82% de estudiantes manifiesta que sus padres recibieron indicaciones para la fecha y hora de entrega de cuadernos de trabajo.

Gráfico 11



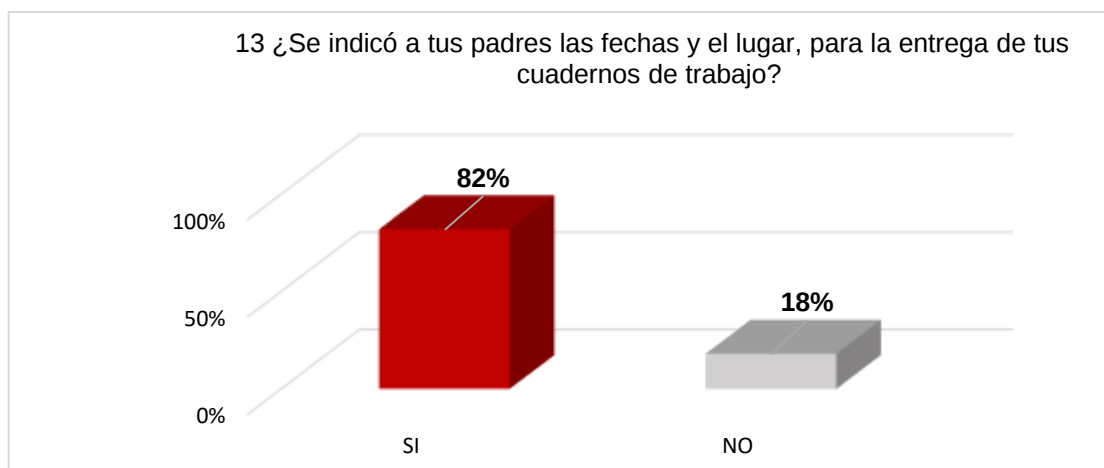
Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

Gráfico 12



Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

Gráfico 13



Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

PROGRAMA “AUDITORES JUVENILES”

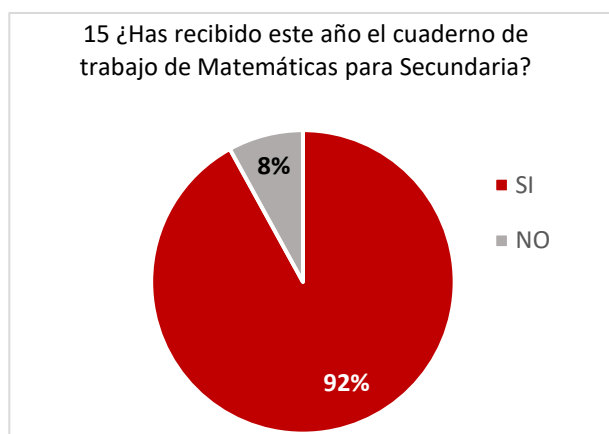
10. El 90% de estudiantes participantes indica que recibieron este año los cuadernos de trabajo de Comunicación para secundaria, así mismo, el 92% de estudiantes participantes indica que recibieron este año los cuadernos de trabajo de Matemática para secundaria.

Gráfico 14



Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

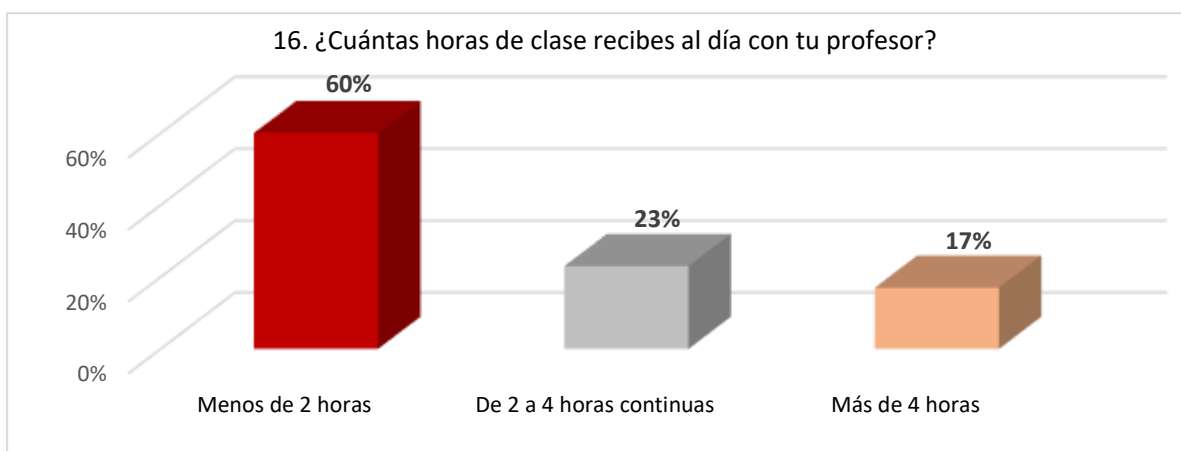
Gráfico 15



Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

11. El 60% de los estudiantes indicaron que reciben menos de 2 horas de clases continuas al día, el 23% de estudiantes reciben de 2 a 4 horas continuas y el 17% de estudiantes manifiesta que reciben más de 4 horas de clases al día.

Gráfico 16

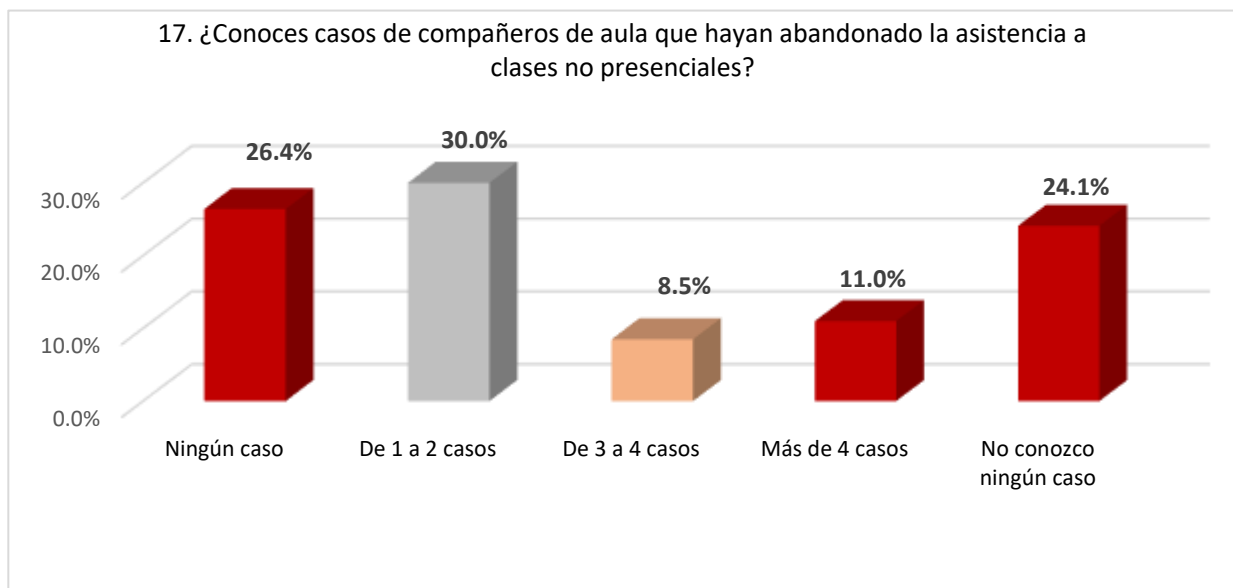


Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

12. El 30% de los estudiantes indicaron que conocen de 1 a 2 casos de compañeros de aula que hayan abandonado la asistencia a clases no presenciales, el 26.4% indica que no hay ningún caso, el 24.1% no conoce ningún caso, un 11% manifiesta que conoce más de 4 casos en su aula, mientras que el 8.5% indica que conoce de 3 a 4 casos.

PROGRAMA “AUDITORES JUVENILES”

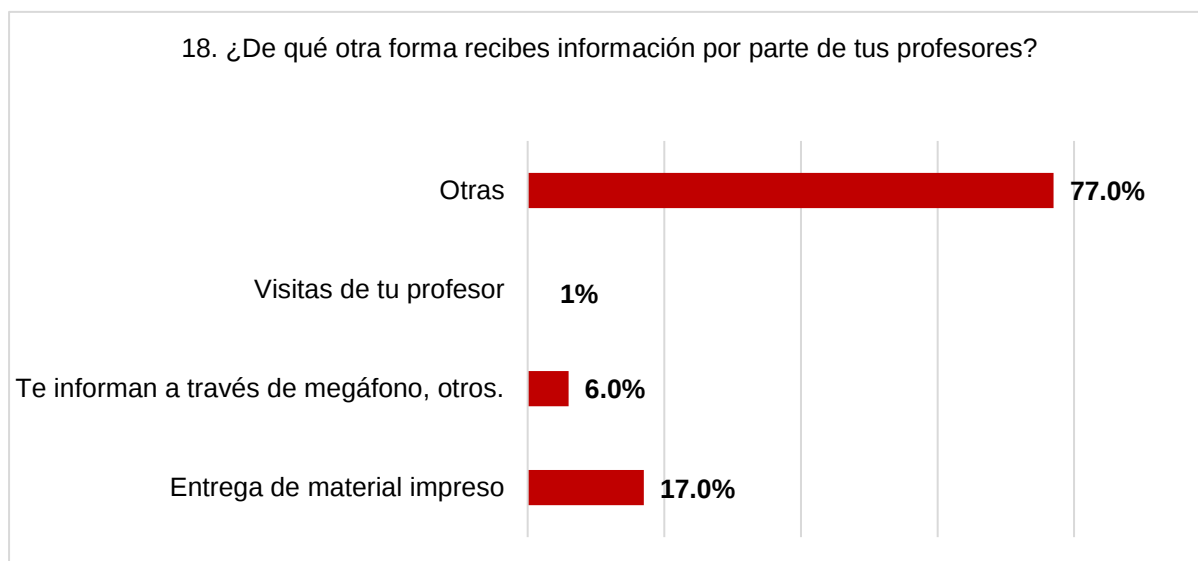
Gráfico 17



Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

13. El 77% de los estudiantes reciben de otras formas información adicional de parte de sus profesores (como archivos en Pdf, Word, link compartidos mediante el WhatsApp), un 17% recibe entrega de material impreso, el 6% indica que les informan a través de megáfono y el 1% recibe visita por parte de su profesor.

Gráfico 18



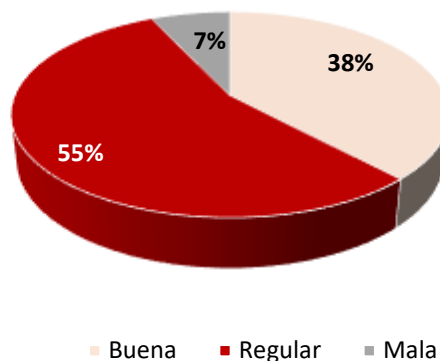
Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

14. El 55% de los participantes en la veeduría escolar evalúan a la estrategia “Aprendo en casa” como regular, el 38% la considera como buena y un 7% indicó que la estrategia era mala.

Gráfico 19

PROGRAMA “AUDITORES JUVENILES”

19. ¿Cómo evalúas la estrategia "Aprendo en casa"?

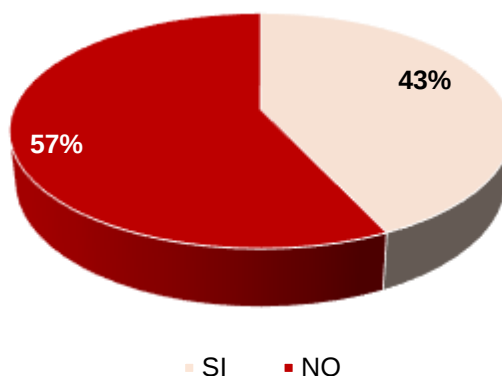


Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

15. El 43% de los participantes en la veeduría escolar consideran que las clases que se presentan en la estrategia “Aprendo en Casa” Sí son suficientes para su aprendizaje, mientras que el 57% manifiesta que No lo son.

Gráfico 20

20 ¿Consideras que las clases que se presentan en la estrategia "Aprendo en casa" son suficientes para tu aprendizaje?



Fuente: Sistema del Programa Auditores Juveniles.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Lima, 12 de febrero de 2021